ACTA DE INICIACIÓN		
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Marzo 06 de 2021	CONCEJO DE PEREIRA

CONTRATO No 01 de 2023. MINIMA CUANTIA	
PRESTACION DE SERVICIOS: ____ OBRA: __X__ SUMINISTROS: _X__	
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.
CONTRATISTA	**COMERCIAL ONIX S.A.S**
SUPERVISOR (a)	JUAN PABLO SANCHEZ
OBJETO	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.**
DURACION	Ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia fiscal del año 2023.
FECHA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2023
FECHA FINAL	16 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE $ 5.082.490,00 IVA INCLUIDO.
FORMA DE PAGO	El Concejo Municipal de Pereira cancelará al contratista mediante dos actas parciales, la primera de ellas por un valor del 70 % de la propuesta ganadora realizando el mantenimiento correctivo y la segunda de ellas por un valor del 30% por el valor de la propuesta ganadora realizando el mantenimiento preventivo tipo B; cada una de ellas se cancelará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que el Contratista radique en debida forma la respectiva factura y demás documentos requeridos, sujeto a la constancia de recibo a satisfacción que suscriba el Supervisor.
VALOR PAGADO POR ANTICIPADO	$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	429 DE 2023
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.1.2.02.008

En el municipio de Pereira, a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2023 se reunieron en las oficinas del CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, **COMERCIAL ONIX S.A.S**. representada por el señor **CARLOS HOLMES ARCILA GONZALEZ** en calidad de contratista y el funcionario JUAN PABLO SANCHEZ de la Corporación, como Supervisor del presente contrato.

Lo anterior con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia.

La anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

* El contratista entrego completa la documentación requerida para el inicio del contrato.
* El Contratista debe iniciar la ejecución del objeto contractual, a partir del mismo día de la suscripción de esta acta.

Para constancia se firma en Pereira a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2023.

JUAN PABLO SANCHEZ
Supervisor

COMERCIAL ONIX S.A.S
CARLOS HOLMES ARCILA GONZALEZ.
Contratista